

TEMAS 5 Y 7: CAMPO DE APLICACIÓN Y ACTOS DE ENCUADRAMIENTO.**CASO PRÁCTICO**

Eva María Blázquez Agudo
M^a Gema Quintero Lima

1º La familia Martínez regenta un negocio de elaboración artesanal de pastelería denominado EL DULCE DE LA VIDA SL, donde actualmente trabajan más de 35 personas. La titularidad del negocio es la siguiente: 25% de Mohamed Martínez, 25% de su hermano Fernando Martínez, 25% de Carmen Tomás (excónyuge de Mohamed y ahora casada en segundas nupcias con María López) y el 25% de Manuela Vera (cónyuge actual de Fernando).

En la actualidad, Fernando ostenta el cargo de Director General, siendo quien asume la gerencia principal del negocio. Mohamed es el jefe de los pasteleros, Carmen se encarga de la dirección financiera y María ejerce de secretaria de Fernando. Manuela no trabaja en la empresa, ya que es propietaria de una farmacia. En la empresa además trabaja Pepa, la hija de Fernando y Manuela, que actualmente vive con sus padres y tiene 21 años. Realiza esporádicamente (los fines de semana normalmente) labores de pastelería. Todos ellos perciben un salario mensual de acuerdo con su cometido y además los socios se reparten beneficios una vez al año.

2º Jaime, hijo de Mohamed y Carmen, tiene 27 años. Aun está estudiando Marketing en una universidad privada; pero dado el escaso interés que demuestra en aprobar la carrera, su padre lo ha colocado en el departamento de ventas, y le ha atribuido las tareas de promoción, planificación de los envíos y supervisión de los cobros.

3º Marta González presta sus servicios con la categoría de repartidora en la empresa EL DULCE DE LA VIDA SL. Es la propietaria de la furgoneta con la que realiza el reparto, la cual no precisa autorización administrativa por pesar menos de 2 toneladas de peso a tenor de lo establecido por el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres. D^a Marta recoge todas las mañanas en la sede de la empresa la ruta que deberá realizar. Recibe una retribución que es función del número de pedidos que reparta, así como de la provincia de destino pero que, aproximadamente, de media roza los 2900 euros al mes brutos. Esporádicamente, algunos viernes al mes, si no tiene pedidos de la empresa de pastelería, acude a un centro YQUEA y, por su cuenta y riesgo, realiza portes de muebles a domicilio; portes con los que en verdad, solo recibe una cuantía de unos 160 euros al mes.

4º En la misma empresa, desde hace 1 mes trabaja Jorge Díaz como mensajero. Realiza su trabajo en una moto que le ha prestado la empresa. Todavía no sabe si continuará en este trabajo, ya que aún se encuentra en período de prueba.

5º María Isabel Buenafuente, abogado, tiene un despacho especializado en Derecho urbanístico, con Carla Ponte. Hace tiempo que colaboran con la importante Constructora EL LADRILLO DE ORO, realizando informes, e incluso en algunas ocasiones la han representado en juicio. Este año la colaboración se ha estrechado aún más. De forma que D^a Isabel debe pasarse dos tardes a la semana por las oficinas de la empresa, donde le informan de las cuestiones que debe resolver en el plazo que se determine. A cambio se ha estipulado una retribución de 1800 €

mensuales. El pasado mes de mayo, quedó vacante un puesto de asesor en la empresa y D^a Carla lo ha asumido. Va a la empresa todas las mañanas de 8 a 14 horas y por la tarde sigue trabajando en su despacho en otros asuntos ajenos a la empresa. Por su actividad recibe una remuneración de 2500 € mensuales.

6º Rosa Moreno está estudiando actualmente primer curso del grado de Relaciones Laborales y Empleo, para lo cual se ha trasladado a Madrid. Con objeto de no causar muchos gastos a sus padres llegó a un acuerdo con la familia Mreisler que consiste en lo siguiente: lleva a los hijos de la familia al colegio, hace la compra semanal y cualquier otro recado que le encarguen, así como ayuda a la limpieza de la casa. A cambio recibe una retribución de 600 € y puede quedarse a dormir, siempre que lo estime conveniente.

7º En la casa de los Mreisler, además trabaja: Loli Vargas que limpia dos veces por semana de 8 a 16; Mario Ureña quien realiza labores de chófer para la familia, y Dolores Churrasco quien trabaja de 8 a 14 horas todos los días de la semana como cocinera. D. Mario además trabaja en el jardín de la empresa familiar de 8 a 12 martes y jueves y Loli Vargas va a la empresa de la familia 2 tardes por semana para limpiar las oficinas. A estos dos últimos se les remunera con un solo pago de 1300 € por todas sus actividades.

8º D. Luis Valero posee una explotación agraria en la que el mismo realiza directamente las labores propias de la actividad. Este año ha contratado a tres trabajadores para que le ayuden. Dos de ellos tienen un contrato indefinido y otro sólo colabora en los momentos de mayor productividad. D. Luis además trabaja de camarero los fines de semana en el bar de su pueblo por lo que percibe 600 € mensuales. Esta última labor le aporta el 25% de la remuneración que percibe.

9º Colindante a su finca, D^a Sagrario Bernar, su pareja, trabaja en una explotación de miel.

10º D. Enrique Panizo es patrón de barco, y realiza viajes turísticos para familias los fines de semana que lo permite la climatología. El resto del tiempo libre, acude a un puerto deportivo a dar clases de preparación al examen de patronaje; donde su hijo Javier es contable en una empresa dedicada a la pesca marina.

CUESTIONES.

1.- Determínese el encuadramiento en el sistema de Seguridad Social de cada uno de los diferentes sujetos arriba mencionados.

2.- Señálese quién es el sujeto obligado en materia de actos de encuadramiento (afiliación, altas, bajas etc.); indicando, en cada caso, respecto de qué trabajadores; con qué plazo cuenta y cuáles son las consecuencias de no cumplir correctamente con sus obligaciones.